

COMUNICADO 08 DE ABRIL 2022

Estimados padres, madres y apoderados (as) los saludamos atentamente esperando que gocen de buena salud junto a sus familias.

El presente comunicado tiene por objetivo informar que la propuesta de flexibilizar la jornada escolar durante el periodo que el Ministerio de Educación lo permita fue **APROBADA** con un 84,3% de votos a favor, lo que representa a 774 personas de un total de 918 que participaron. Cabe señalar que la medida fue socializada y aprobada por el cuerpo de docentes y asistentes de la educación así como también por el consejo escolar.

De tal modo nuestro colegio se acoge a esta alternativa otorgada por el Ministerio de Educación a partir de este **lunes 11 de abril del 2022**, confiando en que permitirá disminuir la presión emocional de nuestros estudiantes, profesores (as), asistentes y en consecuencia, favorecerá la salud mental de toda nuestra comunidad educativa.

Conforme a lo antes expuesto el horario a partir de la fecha señalada será:

PREKINDER

LUNES A VIERNES

13:00 a 17:00 hrs

KINDER

LUNES A VIERNES

MANTIENEN HORARIO

1° BÁSICO HASTA 4° MEDIO:

LUNES A VIERNES

08.00 A 13.00 HRS CLASES OBLIGATORIAS

15.00 A 17.30 HRS ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN VOLUNTARIAS

Observaciones:

- Las actividades de libre elección serán comunicadas a nuestros estudiantes durante estos días.
- Considerando el protocolo vigente por COVID-19, cada estudiante debe almorzar en su casa si desea retornar a la jornada de la tarde.

Por último agradecemos la gran participación de los apoderados en este proceso de consulta ya que estamos convencidos que bajo el compromiso familia - colegio, se construye la educación y formación de sus hijos (as), nuestros estudiantes.

Atentamente,

Equipo Gestión
Colegio Santa Marta
Osorno